PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 70/11 para la **"Adquisición por Urgencias Impostergables de Medios de Contraste"**

Asunción, 15 de diciembre de 2011

Señor
Director de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social
LIC. ROBERTO D. TRABUCO Q.-
PRESENTE

La Comisión Evaluadora de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 70/11 "Adquisición por Urgencias Impostergables de Medios de Contrastes"**, nos dirigimos a Ud., y por su intermedio al Consejo de Administración, remitiendo el correspondiente **Informe**, 1 carpeta de antecedentes y 2 (dos) carpetas de ofertas de las siguientes empresas:

1- **Mather Company SRL**
2- **Jack Fack SRL**

Atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mara Verónica Arguello
Encargada de Compras Públicas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Pereira de Rojas
Dpto. de Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Recibido por: ...
Fecha: 15/12/11 Hora: 16:30

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 dias del mes de diciembre de 2011, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Contratación por Via de la Excepción N° 70/11 "Adquisicion por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT-0216-2011-001013 de fecha 26 de octubre de 2011, La Unidad de Farmacoterapeutica solicita la adquisición Urgente de Medios de Contraste para 3 meses de consumo estimado.
Esta solicitud se realiza en espera a la definición del llamado a la Licitacion Publica Nacional donde estan incluidos estos productos.
Por Memorandum DBS/OBS N° 812/11 de fecha 07 de noviembre de 2011, conforme al Memorandum DBS/OSM/ N°001172/2011, de la Oficina de Suministros Médicos, que adjunta el pedido de compra urgente para consumo aproximado de tres meses de consumo de medios de contraste, mientras dure los trámites de un llamado a Licitación Pública.
Por Nota PR/DBS N° 1546/11 de fecha 10 de noviembre de 2011 se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la reprogramación del Programa Anual de Contrataciones 2011, del ID 226675 y 226678 del Instituto de Previsión Social.

Por Memorandum DBS/TC/N°1631/2011 de fecha 10 de noviembre de 2011 la Unidad Técnica de Contrataciones remite al Dpto. de Licitaciones informando que fue reprogramado el PAC 2011 incluyendose el llamado "**Adquisición por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste".** Conforme al siguiente detalle

ID	MODALIDAD	MONTO 2011	TOTAL
226675	Contratación por Excepción	537.012.000-	537.012.000.-

Por Memorandum DBS/LI2/N° 00586/11 de fecha 14 de noviembre de 2011, el Dpto. de Licitaciones - la Sección Compra Directa solicita a la Dirección de Gestión de Bienes y Servcios y por su intermedio a la Dirección Financiera la Disponibilidad y Certificación Presupuestaria por el monto aproximado a ejecutar en el presente ejercicio de Gs. 537.012.000 (Guaraníes quinientos treinta y siete millones doce mil) ID N° 226675.

La Resolucion N° 099-019/11 de fecha 6 de diciembre de 2011 en el Art. 1) Aprobar la excepcionalidad del proceso para la Adquisición por Urgencia Impostergable Medios de Contraste, en base a lo dispuesto en el Art. 33 inc. g) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 2) Autorizar el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 70/11 "Adquisición por Urgencia Impostergables de Medios de Contraste" y aprobar el respectivo Pliego de Bases y Condiciones Art.3° Disponer se proceda a la invitación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios y a su difusión a través del sistema de información de las Contrataciones Públicas.
Se designa la Comisión Evaluadora, conforme a lo establecido en la Res. N° 011-003/09, y se dispone la integración con los siguientes funcionarios: Q.F. Olga D. Pereira Aquino, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios; Dr. Javier Aníbal Castro Florentín y Q.F. María Victoria Arévalo, en representación de la Gerencia de Salud; Abog. Angel Francisco Pecci, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución. y la Lic. Emilce Diana Lovera S. , para conformar la comisión evaluadora, en su carácter de funcionaria certificada por la DNCP, en cumplimiento a la Resol. DNCP 1285/09

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 N° 010046/2011 de fecha 15 de noviembre de 2011, de la Unidad Tecnica de Contrataciones de la DGBS, informa que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria para el ejercicio 2011 por un monto de **Gs. 537.012.000 (Guaraníes quinientos treinta y siete millones doce mil)** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000001645/2011 de fecha 15 de noviembre de 2011. Asi mismo se informa que el llamado afecta al rubro 2:2:1:350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa de Asistencia Médica General. N° de PAC 00226675/2011

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRE

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1535

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Emilce Lovera S.
Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

1. **Droguería ITALQUÍMICA S.A.**
2. **JACK FACK S.R.L.**
3. **BAYER S.A.**
4. **MATHER COMPANY S.R.L.**
5. **INDEX S.A.C.I.**

De conformidad al Acta N° 158/11 de fecha 14 de diciembre de 2011, siendo las 10:00 hs. se ha procedido a la apertura de los sobres recepcionados de las empresas de acuerdo al siguiente detalle:

1. **MATHER COMPANY S.R.L.:** Según Formulario de Lista de Precios oferta por un monto de Gs.454.500.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL). IVA incluido - Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 13.650.000 (GUARANÍES TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL). Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A de Seguros - N° de Póliza: 07.1508.022412/000.-

2. **JACK FACK S.RL.:** Según Formulario de Lista de Precios oferta por un monto de Gs. 39.550.500 (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS) .IVA incluido.- Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs.60.000.000 (Guaranies Sesenta Millones). Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A de Seguros - N° de Póliza: 07.1508.022411/000.-

   El oferente presenta Constancia N° 1168903 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

4. SOLICITUD DE ACLARACION DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA.

Durante la convocatoria no se emitió ninguna addenda.

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

	Documentos Substanciales				
Empresas	Formulario de Presentación de la Oferta *(Según formato del PBC)*	Formulario de Lista de Precios *(Según formato del PBC)*	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta *(Detallar la documentación presentada)*	Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Verificar si está redactado conforme al formato establecido en el PBC – Monto de Cobertura y Vigencia)*	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07) *(Verificar si está redactado conforme al formato del PBC)*
JACK FACK S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MATHER COMPANY S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Lic. Emilce
Jefe Dpto.

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar la oferta presentada, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro de oferta; con la sugerencia de adjudicación:

EMPRESA	ITEM	CODIGO	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT	PRESENT OFERTADA	MARCA-FABRICANTE- PROC.	CANT MIN OFERTADA	CANT MAX OFERTADA	COSTO UNITARIO IVA INCL.	MONTO TOTAL CANT. MINIMA	MONTO TOTAL MAXIMA C/IVA	Precio referencial	% DE VARIACION	INFORME DE COMISION EVALUADORA
Lote 1		10.202		Gadolinio	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNETICA												
JACK-FACK SRL	2	10.202	51212308-008	Gadolinio: Gadoversetamida + asociado	Cada ml de solución contiene: Gadoversetamida equiv a 0,5 mmol, 330,90 mg. Sodio Versetamida cálcico equiv. 0,005 mmol 28,4 mg.	Unidad	Frasco ampolla	Frasco ampolla x 15 ml.	Mallinckrodt / Mallinckrodt Inc./ U.S.A.	225	450	87.890	19.775.250	39.550.500	283.000	-221,99%	Menor precio, cumple con las EETT solicitadas se sugiere adjudicar.
MATHER COMPANY SRL	3	10.202	51212308-009		Por 100 ml de solucion: Acido Gadoterico 27,932 gr. equivalente a DOTA 20,246 gr equivalente a Oxido de Gadolinio 9,062 gr. Acido gadoterico: complejo de gadolinio del acido 1, 4, 7, 10 tetra - azaciclododecano N,N',N'', N''' tetraacetico Concentracion en el medio de contraste: 0,5 mmol/ml Osmolalidad: 1350 mOsm.Kg Viscosidad a 20°C: 3,2 m Pa.s Viscosidad a 37°C: 2,0 m Pa.s PH: 6.5 a 8,0 Lista de excipientes en 6.1	Unidad	Frasco Ampolla	Frasco ampolla x 15 ml.	DOTAREM / Guerbet Prod. Radiologicos/ Francia	225	450	100.000	22.500.000	45.000.000	283.000	-183,00%	
								LOTE 2									
MATHER COMPANY SRL	1	6606	51212308-002	Iobitridol 300 mg	Frasco Ampolla de 100 ml.	Unidad	Frasco Ampolla	Frasco ampolla x 100 ml.	XENETIX / Guerbet Prod. Radiologicos/ Brasil	975	1.950	210.000	204.750.000	409.500.000	210.000	0,00%	Unica oferta, cumple con las EETT solicitadas se sugiere adjudicar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Dr. Suministros Medicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Victoria Arémalo
Dirección General de Farmacoterapéutica
Nº 1004

Emilce Loaiza S.
Licitaciones

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

No se realizo ninguna aclaración tanto legal como técnica.

8. INFORME JURIDICO

1) JACK FACK S.R.L.:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente en la **Contratación por Via de la Excepción N° 70/11 "Adquisicion por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste"**, se observa que el mismo se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03**.

2)MATHER COMPANY S.R.L.:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente en la **Contratación por Via de la Excepción N° 70/11 "Adquisicion por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste"**, se observa que el mismo se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03**.

9 INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las ofertas presentadas cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones,.

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones; y en base al informe técnico y legal, esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar el presente llamado por ajustarse a las EETT solicitadas en PBC a las Firmas JACK FACK SRL y MATHER COMPANY S.R.L., conforme al siguiente cuadro.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Corvalán de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Acevedo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Lic. Jaime Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Contratación por Via de la Excepción N° 70/11 "Adquisicion por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste"

Lote 1

JACK FACK SRL

ITEM	CODIGO	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION OFERTADA	MARCA-FABRICANTE-PROC.	CANT MIN OFERTADA	CANT MAX OFERTADA	COSTO UNITARIO IVA INCL.	MONTO TOTAL CANT. MINIMA	MONTO TOTAL MAXIMA C/IVA
	10,202		Gadolinio	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNETICA									
2	10.202	51212308-008	Gadolinio: Gadoversetamid a + asociado	Cada ml de solución contiene: Gadoversetamida equiv a 0,5 mmol, 330,90 mg. Sodio Versetamida cálcico equiv. 0,005 mmol 28,4 mg.	Unidad	Frasco ampolla	Frasco ampolla x 15 ml.	Mallinckrodt / Mallinckrodt Inc./ U.S.A.	225	450	87.890	19.775.250	39.550.500
Son guaranies treinta y nueve millones quinientos cincuenta mil quinientos IVA incluido													39.550.500

Lote 2

MATHER COMPANY SRL

ITEM	CODIGO	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION OFERTADA	MARCA-FABRICANTE-PROC.	CANT MIN OFERTADA	CANT MAX OFERTADA	COSTO UNITARIO IVA INCL.	MONTO TOTAL CANT. MINIMA	MONTO TOTAL MAXIMA C/IVA
1	6606	51212308-002	Iobitridol 300 mg	Frasco Ampolla de 100 ml.	Unidad	Frasco Ampolla	Frasco ampolla x 100 ml.	XENETIX / Guerbet Prod. Radiologicos/ Brasil	975	1.950	210.000	204.750.000	409.500.000
Son guaranies cuatrocientos nueve millones quinientos mil													409.500.000

Lic. [illegible]
Jefe Dpto. de Licitaciones

Victoria Arévalo
Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestion de Bienes y Servicios

JACK FACK S.R.L. Monto Total Adjudicado IVA INCL.: Gs. 39.550.500. (Guaraníes treinta y nueve millones quinientos cincuenta mil quinientos).

MATHER COMPANY S.R.L. Monto Total Adjudicado IVA INCL.: Gs. 409.500.000 (Guaraníes cuatrocientos nueve millones quinientos mil)

Monto total Adjudicado IVA INCL: Gs. 449.050.500 (Guaranies cuatrocientos cuarenta y nueve millones cincuenta mil quinientos)

11) CAPACIDAD FINANCIERA

	MATHER COMPANY SRL	OBSERVACIONES
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Cumple
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Cumple
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	Cumple
	JACK FACK SRL	**OBSERVACIONES**
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Cumple
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Cumple
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	Cumple

12) DOCUMENTOS A SER REQUERIDOS A LAS FIRMAS DE LOS CONTRATOS CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

- Certificado de no encontrarse en quiebra
- Certificado de no hallarse con interdicción judicial
- Constancia de no adeudar al IPS
- A la firma JACK FACK SRL presenta Declaración Jurada de las Buenas Prácticas de Almacenamiento que la misma presentará a la firma del contato en caso de ser adjudicada.

Es nuestro informe.-

Abog. Angel Francisco Pecci M.
Dirección Jurídica

Q.F. José D. Pereira Aguilera
Direccion de Gestion de B. y Servicio

Dr. Javier Aníbal Castro Florentín
Gerencia de Salud

Q.F. María Victoria Arévalo
Gerencia de Salud

Lic. Emilce Diana Lovera
Miembro Certificada por DNCP.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera
Jefe Dpto. de Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604